

NUEVAS RUTAS S.A. CONCESIONARIA VIAL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1998

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en pesos)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Reexpresión a moneda constante

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de agosto de 1995, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). A partir del 1° de septiembre de 1995, de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 8/95 de la Inspección General de Justicia, la Sociedad discontinuó la aplicación del método, manteniendo las reexpresiones registradas hasta dicha fecha.

Este criterio es aceptado por las normas contables profesionales en la medida que la variación en el índice de precios aplicable para la reexpresión no supere el 8% anual. La variación de dicho índice en cada uno de los ejercicios cerrados a partir del 1° de septiembre de 1995 fue inferior al porcentaje mencionado.

II. Criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Caja y bancos, inversiones, subsidios a cobrar, otros créditos y deudas:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertidos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

Los créditos, inversiones y deudas incluyen la porción devengada hasta el cierre de cada ejercicio de los resultados financieros pertinentes.

b) Bienes de uso:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado I. Dichos valores fueron depreciados proporcionalmente a los años de vida útil estimada. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

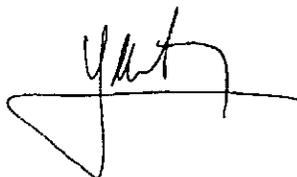
c) Cargos diferidos:

- Gastos preoperativos y de organización: se valoraron a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado I, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente en un plazo de 3 y 12 años respectivamente.
- Linealización de costos: corresponde a los costos imputables al período del ejercicio 1991 durante el cual la Sociedad no percibió ingresos por peajes. Han sido valuados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 1.II.g, neto de amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente en un plazo de 151 meses.
- El resto de los cargos diferidos se valuó al costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en el apartado I menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimada, o plazo de concesión el menor.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/10/1998
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. T° II F° 132



JORGE BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.F. T° CII F° 178



JOSE CHEDIACK
Presidente

d) Previsiones:

Se han constituido para cubrir situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que puedan resultar en una pérdida para la Sociedad. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores de la Sociedad, en base a los elementos de juicio disponibles.

e) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en el apartado I de la presente nota, excepto la cuenta "Capital suscrito", la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

f) Cuentas del estado de resultados:

Se encuentran expresadas a valores históricos en función de los lineamientos explicados en nota 1.1.

g) Método de reconocimiento de costos de obras en rutas:

La Sociedad reconoce linealmente, con cargo a costos de explotación, su compromiso de efectuar inversiones en obras prioritarias, mejorativas y complementarias, para lograr un adecuado apareamiento entre costos e ingresos. Cuando el valor proporcional al tiempo transcurrido del total estimado de inversiones comprometidas en el plazo de concesión es superior al valor de las inversiones acumuladas efectivamente realizadas, por la diferencia se constituye la "provisión para costos a incurrir". En la situación inversa la diferencia se activa en "obras a linealizar".

h) Estados de origen y aplicación de fondos:

La Sociedad preparó dichos estados de acuerdo con el método indirecto, partiendo del resultado neto del ejercicio y sumándole o deduciéndole, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en su determinación, pero que no afectaron los fondos, y los cambios en activos y pasivos, como así también los fondos "generados por" o "aplicados a" las actividades de inversión y financiación. La Sociedad considera como concepto de "fondos" el equivalente a "Caja y bancos más inversiones transitorias".

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los principales rubros de los estados contables de la Sociedad al 30 de Junio de 1998 y 1997 se componen de los siguientes conceptos:

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
a) Caja y Bancos		
Caja Moneda Nacional	189.775	223.401
Fondos Fijos	16.666	23.725
Bancos Cuentas Corrientes - Pesos	675.297	59.407
Bancos Caja de Ahorro - Pesos	2.263.224	1.153.827
	<u>3.144.962</u>	<u>1.460.360</u>
b) Subsidios a Cobrar:		
Créditos por Subsidios	6.450.479	11.028.138
Previsión para Créditos Incobrables (Anexo III)	(4.764.220)	(5.145.650)
	<u>1.686.259</u>	<u>5.882.488</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/10/1998
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. T° II F° 132

JORGE BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora

CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.F. T° CII F° 178

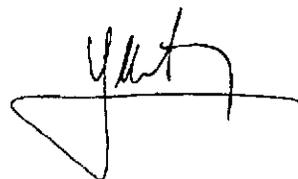
JOSE CHEDIACK
Presidente

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
c) Otros Créditos:		
Obras a Linealizar	8.042.926	3.462.241
Anticipos Proveedores Empresa Relacionada		506.925
Anticipos a Proveedores Sociedades Art. 33:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.		152.505
. Necón S.A.	408.749	1.033.766
Sociedades Art. 33:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.	159.076	
. Necón S.A.	152.142	
. José J. Chediack S.A.I.C.A. - Necón S.A. U.T.E.	178.276	
Anticipos a Proveedores del Exterior	1.314	
I.V.A. - Crédito Fiscal	2.049.168	688.316
Anticipos a Proveedores Varios	83.668	6.106
Anticipos de Impuestos	632.931	52.489
Seguros no Devengados	38.916	35.766
Otros Empresa Relacionada:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A. - Necón S.A. U.T.E.		18.057
Diversos	446.781	392.748
Dirección de Vialidad Nacional	4.143.858	4.143.859
Previsión para Créditos Incobrables (Anexo III)	(3.097.986)	(4.337.546)
I.V.A. Débito Fiscal a Percibir	(292.496)	
Saldo a Favor Ingresos Brutos	137.739	
Deudores en Gestión Judicial	20.974	
	<u>13.106.036</u>	<u>6.155.232</u>
d) Cuentas a Pagar:		
Proveedores Sociedades Art. 33:		
. José J. Chediack S.A.I.C.A.		214.829
. Necón S.A.		2.835.739
Proveedores Comunes	244.527	352.173
Acreedores del Exterior (Anexo IV)		140.641
Dividendos y Honorarios a Pagar		80.000
Diversos	161.540	88.697
	<u>406.067</u>	<u>3.712.079</u>
e) Préstamos:		
Corrientes:		
Adelantos en Cuenta Corriente	69.858	49.114
Deudas Financieras (Anexo IV)	3.177.163	5.048.726
	<u>3.247.021</u>	<u>5.097.840</u>
No corrientes:		
Deudas Financieras (Anexo IV)	6.826.258	
	<u>6.826.258</u>	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/10/1998
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. T° II F° 132



JORGE BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.F. T° CII F° 178



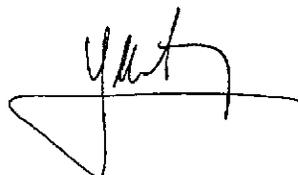
JOSE CHEDIACK
Presidente

	<u>1998</u>	<u>1997</u>
f) Remuneraciones y Cargas Sociales		
Sueldos y Jornales a Pagar	42.969	39.044
Cargas Sociales a Pagar	146.099	130.130
Retenciones a Pagar	5.669	5.012
Provisión para Vacaciones	139.653	108.806
	<u>334.390</u>	<u>282.992</u>
g) Cargas Fiscales:		
Provisión Impuesto a las Ganancias	1.314.276	881.200
Ingresos Brutos a Pagar	-	19.272
Retenciones y Percepciones a Pagar	294.530	10.173
Provisión Aporte Ley N° 17.520	12.850	11.216
Otras	11.429	312.623
	<u>1.633.085</u>	<u>1.234.484</u>
h) Ingresos Netos por Explotación y Subsidios:		
Peajes	31.006.421	28.865.284
Compensaciones Indemnizatorias	7.962.403	7.962.403
	<u>38.968.824</u>	<u>36.827.687</u>
Impuestos a los Ingresos Brutos	(706.734)	(891.325)
Aporte Ley N° 17.520	(155.096)	(140.593)
	<u>38.106.994</u>	<u>35.795.769</u>
i) Otros Ingresos, Netos:		
Ingresos por balanza	291.846	
Teléfono - Fax	20.766	
Remolcados	4.163	
Diferencia de Caja	3.711	
Ingresos de Administración Central	285.269	
Otros Ingresos Operativos	60.352	
Canon por Permisos de Tránsito	17.111	
Recupero Previsión para Créditos Incobrables	3.472.641	3.981.201
Otros Ingresos y Egresos		259.836
	<u>4.155.859</u>	<u>4.241.037</u>

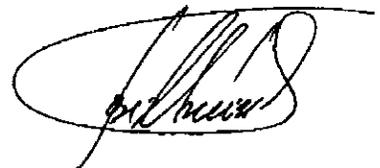
Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/10/1998
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. T° II F° 132



JORGE BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.F. T° CII F° 178



JOSE CHEDIACK
Presidente

3. OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY Nº 19.550 Y EMPRESA RELACIONADA

Los saldos de créditos y deudas con estas empresas al 30 de Junio de 1998 y 1997 se exponen en la nota 2.

Las principales operaciones realizadas durante los ejercicios económicos terminados el 30 de Junio de 1998 y 1997 fueron las siguientes:

		Certificaciones de obra	Venta de equipos	Recupero de gastos	Conservación y servicios contratados	Mutivlajes y pesajes
Sociedades art. 33:						
. José J. Chediack S.A.I.C.A.	1998	9.012.419	1.042	9.307	-	-
	1997	4.120.194	-	-	-	-
. Necón S.A.	1998	3.431.012	258	3.260	-	-
	1997	7.169.135	-	-	-	-
Subtotales 1998		12.443.430	1.300	12.567	-	-
Subtotales 1997		11.289.329	-	-	-	-
Empresa Relacionada:						
. José J. Chediack S.A.I.C. - Necón S.A. U.T.E.	1998	19.939.657	-	301.952	-	67.194
	1997	11.651.246	-	187.948	-	1.314.992
Totales 1998		32.383.087	-	314.519	-	67.194
Totales 1997		22.940.575	-	187.948	-	1.314.992

4. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito al 30 de Junio de 1998 asciende a 9.000.000, el cual se encuentra totalmente integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio.

Los contratos de concesión de obra pública celebrados por la Sociedad, establecen la obligación de mantener un capital social no inferior al 20% de la inversión neta en obras acumulada al comienzo de cada año de concesión e inversión neta en obras previstas para ese año.

La integración del capital social debe cumplimentarse antes de finalizar cada año de concesión.

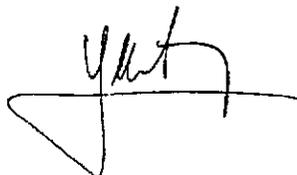
5. INVERSION COMPROMETIDA

La Sociedad ha asumido contractualmente el compromiso de ejecutar diversas obras durante el período de la concesión, cuya porción faltante estimada al 30 de Junio de 1998, sobre la base de los presupuestos calculados por la Sociedad, asciende aproximadamente a 115.562.574,48.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/10/1998
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. Tº II Fº 132



JORGE BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.F. Tº CII Fº 178



JOSE CHEDIACK
Presidente

6. CREDITOS Y DEUDAS

Los créditos y deudas de la Sociedad al 30 de Junio de 1998 se conforman de la siguiente manera:

Plazo	Subsidios a cobrar (1)	Otros créditos (1)	Deudas (2)
Sin plazo		10.748.655	317.754
Con plazo			
Vencido	1.686.259	1.045.943	
Total vencido	1.686.259	1.045.943	
A vencer			
- Hasta tres meses		1.272.521	854.692
- De tres a seis meses		38.917	1.314.276
- De seis a nueve meses			1.707.369
- De nueve a doce meses			1.744.226
- Más de un año			6.826.258
Total a vencer		1.311.438	12.446.821
Total con plazo	1.686.259	2.357.381	12.446.821
Total	1.686.259	13.106.036	12.446.821

(1) No devenga intereses.

(2) Aproximadamente el 86% devenga intereses pactados a tasa variable.

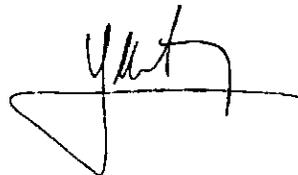
7. RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la utilidad neta del ejercicio debe ser destinado a incrementar el saldo de reserva legal, hasta que la misma alcance un importe equivalente al 20% del capital social. Consecuentemente, el saldo de resultados no asignados al 30 de Junio de 1998 está restringido en 89.833,15, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar para incrementar la reserva legal.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 06/10/1998
LISICKI, LITVIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. T° II F° 132



JORGE BENOLOL
Síndico Titular
Por Comisión Fiscalizadora



CESAR ROBERTO LITVIN
Socio
Contador Público U.N.N.E.
C.P.C.E.C.F. T° CII F° 178



JOSE CHEDIACK
Presidente